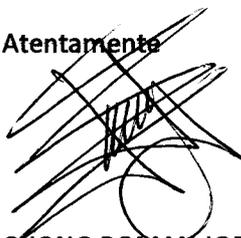


IMPEX EBAM FARMAGROUP S.A.
INFORME DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POR EL PERIODO TERMINADO 2012

Durante el ejercicio económico del 2012, la compañía cumplió con sus obligaciones fiscales y legales pertinentes. En los Estados Financieros se registran un movimiento de \$ 186.700.41 que corresponden a las ventas del periodo, de igual forma existe costos y gastos por \$ 198.234.59, la pérdida del ejercicio es de \$ 11534.18 Esperando que en el año próximo ejercicio aumenten las ventas, para lo cual deseamos éxito en la gestión a emprender.

Atentamente



CHONG ROMAN JORGE LUIS
Gerente General

IMPEX EBAM FARMAGROUP S.A.
INFORME DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POR EL PERIODO TERMINADO 2013

Durante el ejercicio económico del 2013, la compañía cumplió con sus obligaciones fiscales y legales pertinentes. En los Estados Financieros se registran un movimiento de \$ 146756.15 que corresponden a las ventas del periodo, de igual forma existe costos y gastos por \$ 142818.74, la utilidad neta fue de \$ 3937.41 cumpliendo con la determinación de los impuestos a la renta por un valor de \$ 736.30 y la correspondiente participación de trabajadores por \$ 590.61 Esperando que en el año próximo ejercicio aumenten las ventas, para lo cual deseamos éxito en la gestión a emprender.

Atentamente



CHONG ROMAN JORGE LUIS
Gerente General

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPEX EBAM FARMAGROUP S.A., AL 21 DE MARZO EL 2013

En la ciudad de Guayaquil, hoy Jueves 21 de marzo del 2013 a las 9h00 A.M. en la oficina de la compañía ubicada en el Km. 7 ½ vía a Daule Cooperativa Prosperina Av 11ava. # 504 entre calle tercera y cuarta, se reúnen los accionistas, Sr. Jorge Chong, y Pernafe S.A., quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar los siguientes puntos:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE *ENERO A DICIEMBRE DEL 2012*;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;**
- 4. CONOCER Y APROBAR SOBRE LA DISTRIBUCION DE LA UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO *ENERO A DICIEMBRE DEL 2012*.**

Preside la sesión la Presidenta de la empresa Sra. Mirella Castro G., y actúa como secretario, el Sr. Víctor Jarama G.

La Presidencia solicita que el Secretario constate el quórum, luego de diez minutos el Secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidenta, siendo las nueve horas y diez minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del *año 2012*, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

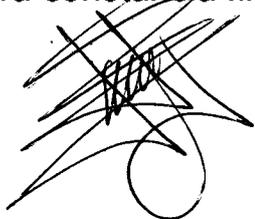
En el tercer punto del orden del día: Presidencia ordena la lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el cuarto punto del orden del día, los accionistas resuelven que las **pérdidas** generadas en este ejercicio fiscal por la suma de **\$11.534,18.**

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h00 A.M. y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



SR. JORGE CHONG
GERENTE GENERAL
Accionista



SRA. MIRELLA CASTRO G.
PRESIDENTE



SR. VICTOR JARAMA
SECRETARIO



PERNAFE S.A.
ACCIONISTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA IMPEX EBAM FARMAGROUP S.A., AL 19 DE
MARZO EL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy Miércoles 19 de marzo del 2014 a las 10h10 A.M. en la oficina de la compañía ubicada en el Km 7 ½ vía a Daule Cooperativa Prosperina Av. 11ava. # 504 entre calle tercera y cuarta, se reúnen los accionistas Sr. Jorge Chong R., quien constituye la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar los siguientes puntos:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE *ENERO A DICIEMBRE DEL 2013*;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;**
- 4. CONOCER Y APROBAR SOBRE LA DISTRIBUCION DE LA UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO *ENERO A DICIEMBRE DEL 2013*.**

Preside la sesión la Presidenta de la empresa Sra. Mirella Castro G., y actúa como secretario, el Sr. Víctor Jarama G.

La Presidencia solicita que el Secretario constate el quórum, luego de diez minutos el Secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidenta, siendo las diez horas veinte minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del *año 2013*, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día: Presidencia ordena la lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el cuarto punto del orden del día, los accionistas resuelven que las utilidades generadas en este ejercicio fiscal por la suma de \$ 3,937.41 se repartan totalmente a los accionistas en partes iguales Sr. Jorge Chong R.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 11h15 A.M. y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

SR. JOGE CHONG
GERENTE GENERAL
Accionista

SRA. MIRELLA CASTRO G.
PRESIDENTE

SR. VICTOR JARAMA
SECRETARIO

PERNAFE S.A.
Accionista